

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 17 DE ENERO DEL 2025.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con nueve minuto, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2025; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; y 3. ASUNTOS VARIOS.** El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que se les ha hecho llegar a los señores concejales una solicitud del señor alcalde por lo tanto queda en consideración del concejo la modificación del orden del día, el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez manifiesta que antes de aprobarse el orden del día se ponga como punto número uno el permiso de vacaciones que ha solicitado el señor alcalde, moción que es apoyada por el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **"a favor"**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **"a favor"**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **"a favor"**, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza **"a favor"**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **"a favor mocionante"**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **"a favor"**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **"a favor"**, certifico señor alcalde que de manera unánime por los concejales asistentes queda aprobado el orden del día con la inclusión del primer punto del orden del día que se agregó. **PRIMER PUNTO: PERMISO CON CARGO IMPUTABLE A VACACIONES SOLICITADO POR LE TECNÓLOGO JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES;** se procede a dar lectura al oficio N° 0011-A-OF-GADMVINCES-JAMC-2025 Vinces, 16 de enero de 2025. Señores: Abg. Jéssica Montiel Lavayen **VICEALCALDESA**. Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Msc. Miguel Mosquera Martínez **CONCEJALES**. De mi consideración y estima: Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, con la finalidad de poner en vuestro conocimiento la solicitud de un **PERMISO IMPUTABLE A VACACIONES** por el periodo comprendido **DESDE EL 17 HASTA EL 20 DE ENERO DE 2025**, petición que pongo a vuestra consideración para su respectiva autorización, con base en las disposiciones contenidas en los artículos 23 letra g) y 34 de la Ley Orgánica del Servicio Público, concordante con los artículos 30, 58 y 65 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público; y, artículo 144 de la Ordenanza Integral que regula la organización, funcionamiento y actividades del Concejo Municipal, de sus miembros y de las Comisiones Legislativas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Vinces. Durante mi ausencia temporal le corresponderá subrogarme en funciones a la Abg. Jéssica Montiel Lavayen en su calidad de Vicealcaldesa del GAD Municipal del Cantón Vinces, en aplicación de lo prescrito en los artículos: 61 y 62 letra a) del COOTAD; y, artículo 21 de la “Ordenanza Integral que regula la organización, funcionamiento y actividades del Concejo Municipal, de sus miembros y de las Comisiones Legislativas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces”. Agradecido de antemano por la atención dispensada, me suscribo de ustedes. Atentamente, Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES. C.C.:** Secretaría General, Dirección Administrativa, Coordinación de Talento Humano. **Solicita la palabra la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita quien manifiesta** señor alcalde compañeros concejales muy buenos días aprovechando que está aquí el coordinador general en sesiones de concejo pasadas conversábamos el tema de vacaciones era puesto a conocimiento del concejo mas no de aprobación entonces quisiera saber si está a consideración para votación o simplemente para conocimiento. **Interviene el Ab. Manuel Avilés Coordinador General quien manifiesta;** buenos días, efectivamente la LOSEP y la ordenanza que regula el concejo municipal establece que para los concejales que soliciten permisos imputables a vacaciones tienen que dirigirlo a la máxima autoridad y con la autorización de la máxima autoridad se transmita por vía administrativa y se pone en conocimiento al concejo efectivamente así es, para el caso del señor alcalde él tiene que solicitar a la siguiente autoridad en este caso es el órgano legislativo porque él mismo no se va a autorizar el permiso entonces cuando se trata de la máxima autoridad debe tener la autorización de la autoridad paralela que es el órgano legislativo porque de lo contrario no tiene sentido que el mismo se autorice entonces alguien tiene que autorizar y lógicamente ya el resto es por vía administrativa por eso esta con copia a talento humano para que haga el registro del permiso y le extienda la correspondiente autorización. Con la autorización del señor alcalde está en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor**”, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza “**a favor**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor mocionante**”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “**a favor**”, certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo quien manifiesta** buenos días señores concejales y concejalas ahora me voy porque tengo que ir a firmar un convenio la dejo encargada a la vicealcaldesa, pero antes de eso quiero dejarles claro a los señores obreros que desde hoy con recaudación vamos hacer los pagos a los empleados municipales primero los obreros y de ahí va lo que es administrativo de ahí los concejales y por últimos el alcalde porque todavía no llega la asignación esperamos que llegue ahora que estuve en Quito con el Banco del estado tengo una cartera vencida del Banco del Estado y del IESS cuando me llamaron la atención les dije Gerente pero que puedo hacer si el gobierno o el ministerio de finanzas no ha transferido los recursos y no solamente se les debe a ustedes se debe a CNEL se les debe a los empleados estoy pasando una situación muy crítica le dije pero como ahora hay las recaudaciones he estado ganado también a la gasolinera que se debía del mes de octubre y noviembre ya se le hizo el pago a ellos también por computadoras cosas así que se han debido que me tenían hasta demandado, el segundo también de todos los bienes del municipio también se hizo abonos de una máquina



revisión técnica vehicular también que se debía también se hizo un abono porque hasta abogado me habían metido entonces hay que dar esas soluciones pero ya se resolvió eso de ahí ahora vamos a comenzar desde hoy el pago con recaudaciones a los obreros, muchas gracias señores concejales que tengan buen día, **el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta** que asume como alcaldesa subrogante la abogada Jessica Montiel Lavayen quien va a presidir esta sesión de concejo. **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2025.** – señores y señoras concejales se les ha hecho llegar el acta de manera física para su análisis y revisión con la autorización de la alcaldesa subrogante se pone en consideración la aprobación del segundo punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización de la señora alcaldesa subrogante se procede a tomar votación nominal de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“señor secretario al no estar presente en la sesión de concejo pasada mi voto es abstentivo”**, certifico señora alcaldesa que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día, alcaldesa subrogante Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, certifico señora alcaldesa que con cinco votos a favor y un voto de abstención queda aprobado el segundo punto del orden del día. **TERCER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – se procede a dar lectura al informe de actividades.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 2025

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONCEJO ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL

DOMINGO 12 DE ENERO DEL 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES ELOY ALFARO Y 9 DE OCTUBRE, (EXTERIORES DEL PARQUE CENTRAL “LORENZO RUFFO PEÑA”, LLEVÓ A CABO LA CLAUSURA DEL PROYECTO DE BAILOTERAPIA IMPULSADO POR EL GAD MUNICIPAL DE VINCES EN DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN.

LUNES 13 DE ENERO DEL 2025

PARTICIPÉ EN EL DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL Y OTRAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, RINDIENDO HOMENAJE A LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR, NUESTRA ALEGRE PLAYITA MÍA EN SUS 83 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN.



MARTES 14 DE ENERO DEL 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

RECORRÍ LA CIUDADELA SAN ANTONIO DONDE DIALOGUÉ CON LOS MORADORES DE ESTE SECTOR PARA SOCIALIZAR LA OBRA DEL PROYECTO DEL COSO DE RODEO MONTUBIO, QUE TAMBIÉN SERÁ UN ESPACIO PARA UNA FERIA DE EMPRENDEDORES, GASTRONÓMICA Y GANADERA, IMPULSANDO LA TRADICIÓN Y EL DESARROLLO EN VINCES.

JUNTO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS VERIFIQUÉ EL AVANCE DEL RELLENO Y HABILITACIÓN DE NUEVAS CALLES EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO, UN PROYECTO CLAVE QUE CONECTARÁ SECTORES IMPORTANTES Y MEJORARÁ LA MOVILIDAD EN VINCES.

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DEL 2025

SOSTUVE REUNIÓN CON GERENTE GENERAL DEL BDE, ECON. CARLOS RIVERA BAUTISTA, PARA CONTINUAR CON LA GESTIÓN DEL CRÉDITO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES AUGUSTO VALENCIA, ISIDRO PERALTA, SAN NICOLÁS, EL ENCANTO, LA CHORRERA, LA MALARIA, SANTA RITA Y EL ARENAL, QUEDANDO PENDIENTE LA VIALIDAD TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSMISIÓN ECOLÓGICA (MATE) PARA QUE EL CRÉDITO SEA APROBADO. ESTE PROYECTO ES UN PASO CLAVE EN EL COMPROMISO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTRA GENTE, RESOLVIENDO NECESIDADES PRIORITARIAS PARA LOS HABITANTES DE ESTOS SITIOS.

DESDE TEMPRANO, DISPUSE AL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GAD MUNICIPAL PARA INTERVENIR EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA AUGUSTO VALENCIA, TRAS LAS FUERTES LLUVIAS QUE AFECTARON AL SECTOR LA NOCHE ANTERIOR. EL COLAPSO DE UNA TUBERÍA DE DRENAJE, OBSTRUIDA POR UNA GRAN ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS, IMPIDIENDO LA EVACUACIÓN DEL AGUA, OCASIONANDO MOLESTIAS A LOS MORADORES.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA DEMOSTRANDO SU COMPROMISO CON EL BIENESTAR DE LOS SECTORES RURALES, BRINDANDO ATENCIÓN A LOS RECINTOS CUYOS CAMINOS HAN SIDO AFECTADOS POR LAS RECIENTES LLUVIAS. SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LASTRE EN EL SECTOR ATASCOSO, MEJORANDO UN ACCESO CLAVE PARA LOS AGRICULTORES DE LA ZONA, QUIENES DEPENDEN DE VÍAS EN BUEN ESTADO PARA OPTIMIZAR SUS LABORES DE PRODUCCIÓN.

JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 www.vinces.gob.ec

✉ rrpp@vinces.gob.ec

4

📘 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

A L C A L D Í A

Vinces - Los Ríos - Ecuador

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

EL PROYECTO BARBERSHOP “APRENDER PARA EMPRENDER”, IMPULSADO POR LA ALCALDÍA DE VINCES LLEVARON SU TALENTO Y APRENDIZAJE A LA FUNDACIÓN ‘FILADELFIA’, DONDE REALIZARON CORTES DE CABELLO A LOS INTERNOS, COMBINANDO FORMACIÓN CON COMPROMISO SOCIAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

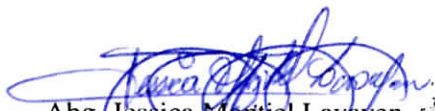
RECIBÍ LA VISITA PROTOCOLARIA A LA DELEGACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL ECUADOR DE LA UNIÓN EUROPEA, QUIENES LLEGARON CON EL PROPÓSITO DE DIALOGAR SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL PRÓXIMO 9 DE FEBRERO Y COMPARTIR IMPRESIONES. DURANTE EL ENCUENTRO, LOS REPRESENTANTES EXPRESARON SU SATISFACCIÓN AL CONSTATAR EL PROGRESO VISIBLE EN LA CIUDAD BAJO LAS DOS ADMINISTRACIONES DESTACANDO EL COMPROMISO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL EQUIPO DE MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL INTERVINO DE MANERA INMEDIATA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS OCASIONADOS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS EN UN SECTOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA AUGUSTO. LAS ACCIONES INCLUYERON LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA EVACUAR LAS AGUAS LLUVIAS DESBORDADAS DESDE UNA POZA CERCANA A LAS VIVIENDAS, LA COLOCACIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN CALLE AFECTADA, Y LA LIMPIEZA DE VARIAS ZANJAS PARA MEJORAR EL FLUJO DE AGUA EN ESTE IMPORTANTE SECTOR DE LA CIUDAD. EL ORIGEN DEL PROBLEMA FUE LA ACUMULACIÓN DE ESCOMBROS, MADERA, BASURA EN UNO DE LOS TUBOS DE DRENAJE. Hasta aquí el informe de actividades dejado por el señor alcalde de Vinces.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita quien manifiesta señora vicealcaldesa compañeros concejales distintas personas que el día de hoy nos acompañan al igual que jefes departamentales respecto a lo que se tarto en el primer punto del orden del día mencionaba el alcalde era justamente el tema que quería acotar dentro de esta sesión de concejo que es el pago de los sueldos de los empleados estamos viviendo actualmente uno de los mejores meses de recaudación y con grandes noticias recibimos la información que compartió el alcalde dentro de su intervención en el primer punto del orden del día me hubiera gustado que esté presente para decírselo pero estoy segura que el mensaje le va a llegar que es el que le puede contar también con el equipo de concejales para resolver cualquier problema o circunstancia que se amerite dentro del concejo dentro del municipio dentro de la administración en la que nosotros también formamos parte es un trabajo en equipo el que debemos de realizar, el día de ayer también se realizó una reunión por parte de la comisión de obras públicas en el que se incluyó a todos los concejales se invitó a todos los concejales y de eso se trata de que todos formemos parte de este equipo y que podamos aportar con ideas de impacto positivo para nuestra ciudad así mismo quería comentar dentro de esta sesión de concejo las últimas fiestas que vivimos en Playas se vio que estuvieron los juegos mecánicos para los niños si es importante que las



personas que otorgan estos permisos de funcionamientos o ese permiso para que los juegos mecánicos funcionen se verifique el estado de los juegos y la posición de los juegos muchas veces son puestos cerca de cables de alta tensión que Dios no quiera que pase alguna desgracia es importante que la persona que se encarga de otorgar este tipo de permisos verifique siempre de que cumplan con las normativas técnicas que nosotros como municipio solicitamos para el funcionamiento de estos juegos no solo ahora en el trece de enero debemos de tenerlo presente también para las fiestas de cantonización que se vienen y para los distintos eventos que este tipo de juegos mecánicos viene dentro de nuestra ciudad la salud y bienestar de nuestros niños puede ser puesta en peligro al estarse entregando este tipo de permiso sin una breve inspección. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta gracias saludos a la vicealcaldesa encargada de dirigir esta sesión compañeros y compañeras concejales concejales funcionarios y todos los que nos visitan, solo quería hacerles conocer que se ha hecho extensiva la convocatoria para el día lunes mantener una reunión que está formulando la comisión de legislación y fiscalización a fin de tratar el tema de dos ordenanzas la primera es sobre el tema que regula la remisión de intereses multas y recargos que ya está aprobado en primera instancia y también la ordenanza que regula el fomento y promoción de las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas de competencia municipal que es parte el compañero Héctor Barona entonces hago extensiva esa invitación para estar presente quisiera también pedirle por secretaria sobre todo en la reunión que vamos a tener de la ordenanza que regula el fomento y promoción de las actividades educativas se convoque también al director de gestión social por estar inmerso su departamento esta comisión así que les esperamos el día lunes. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez en virtud de la solicitud el señor alcalde en el que pidió que los directores y jefes departamentales estén presente en todas las sesiones de concejo se encuentra aquí el ingeniero de Gestión Social ya se les hará llegar de manera física la invitación para el día lunes. Se procede a dar lectura al oficio "Vinces, 17 de enero 2025. Tecnólogo. Juan Alfonso Montalván Cerezo ALCALDE DEL CANTÓN VINCES. Ciudad. - De mis consideraciones: Por medio del presente me dirijo a usted con atento saludo, y por su intermedio al concejo cantonal, a fin de solicitarles se me conceda 04 días de vacaciones, las mismas que deseo tomarlas desde el martes 21 hasta el viernes 24 de enero del presente año. Ante lo expuesto solicito a usted, bajo su mejor criterio se principalice a mi alterno Dr. Antonio Coronel Almeida para que actúe en calidad de concejal principal durante los días de vacaciones. Por la atención al presente, me suscribo de ustedes. Atentamente. Abg. Jessica Montiel Lavayen Vicealcaldesa del cantón", al no existir ninguna otra intervención por los señores concejales, la alcaldesa subrogante se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con treinta y tres minutos gracias a todos por su presencia.


Abg. Jessica Montiel Lavayen.
ALCALDESA SUBROGANTE



Firmado electrónicamente por:
JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL

